



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028144/2018

CÓRDOBA, 18 DIC 2018

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor auxiliar en el Departamento AGRIMENSURA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 684-HCD-2018 se efectúa el llamado a Concursos para cubrir un cargo de profesor Asistente dedicación semiexclusiva en TOPOGRAFÍA I y TOPOGRAFÍA II;

Que se cometió un error involuntario y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar en el Anexo I de la Resolución N° 684-HCD-2018:

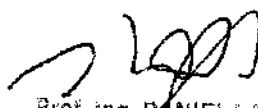
DONDE DICE:

"...Departamento MATEMÁTICA..."

DEBE DECIR:

"...Departamento AGRIMENSURA..."

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.



Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA





Mgter. Ing. PABLO G. ROCABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

